



Municipio de Sauce

Acta N°

16/23

Resolución N°

176

Sauce, 26 de Julio de 2023.

VISTO: la necesidad de realizar la amplificación de la celebración del Día del Niño la cual se llevará a cabo el 13 de Agosto de 2023.

CONSIDERANDO: que se realizará la Contratación de Servicios al Proveedor Leonardo Almeida la Rut 020221570017, afectando el Renglón N° 5255 - Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal C.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de \$ 6000 (seis mil pesos uruguayos) para la Contratación del Servicio de Amplificación al Proveedor Leonardo Almeida Rut 020221570017, para la celebración del Día del Niño la cual se llevará a cabo el día 13 de Agosto de 2023, afectando el Renglón N° 5255 - Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal C.
2. Comuníquese la Resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
3. Incorpórese al libro de Resoluciones.

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Samia Balbiani

ARLENE DUEÑO VARTICHO
REMIATADOR PUBLICO
MAT 5527